

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****33278** *BAI PROMOCIÓN DE CONGRESOS, S.A.*

Declaración de insolvencia.

Doña Francisca María Reus Barceló, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 4 de Palma de Mallorca,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 225/08 de este Juzgado de lo Social, seguidos a instancias de Marta Golart Bestard, contra la empresa Bai Promoción de Congresos, S.A., se ha dictado auto que contiene la siguiente parte dispositiva:

Declarar al/los ejecutado/s Bai Promoción de Congresos, S.A., en situación de insolvencia parcial por importe de 1340,97 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con lo establecido en el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Palma de Mallorca, 11 de noviembre de 2009.- La Secretaria Judicial.

ID: A090082840-1